

## PUBLICACIONES



### “Nº 16 Revista de Acción en Salud Laboral.”

Ya está disponible el número 16 de la revista que edita de manera periódica la Secretaría de Salud Laboral de CC.OO. de Castilla y León. En ésta nueva edición encontramos 7 artículos de interés, como son la protección de trabajadores y trabajadoras especialmente sensibles. El segundo trata de una de las asignaturas pendientes en salud laboral, las enfermedades profesionales, fuente de fallecimientos y lesiones en entorno laboral. Sin salirnos de éste tema de las enfermedades profesionales, encontraremos dos entrevistas o testimonios de casos reales en dos centros de trabajo. También hay un artículo sobre la campaña que desde hace dos años se viene dando respuesta a cuestiones sobre bajas laborales, incapacidades, etc.

[www.todosobrelasbajaslaborales.com](http://www.todosobrelasbajaslaborales.com)

Además se incluye en éste número, un artículo sobre los trastornos musculoesqueléticos tratados a través de un método participativo denominado ERGOPAR, uno de Drogodependencias en el ámbito laboral y en tiempos de crisis y otro de sostenibilidad ambiental.

## “LOS ÚLTIMOS DATOS”

### Estadísticas de siniestralidad de Castilla y León desde enero a agosto de 2013 y comparativa año 2012

	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOTAL		
	2012	2013	Variación	2012	2013	Variación	2012	2013	Variación	2012	2013	Variación
<b>ACCIDENTES CON BAJA</b>												
AGRARIO	920	859	-6,63%	23	30	30,43%	1	1	0,00%	944	890	-5,72%
INDUSTRIA	3892	3219	-17,29%	36	35	-2,78%	8	4	-50,00%	3936	3258	-17,23%
CONSTRUCCIÓN	1911	1326	-30,61%	22	17	-22,73%	5	7	40,00%	1938	1350	-30,34%
SERVICIOS	6429	6306	-1,91%	53	43	-18,87%	4	11	175,00%	6486	6360	-1,94%
<b>TOTAL SECTORES</b>	<b>13152</b>	<b>11710</b>	<b>-10,96%</b>	<b>134</b>	<b>125</b>	<b>-6,72%</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>27,78%</b>	<b>13304</b>	<b>11858</b>	<b>-10,87%</b>
ITINERE	1362	1311	-3,74%	23	29	26,09%	4	2	-50,00%	1389	1342	-3,38%
<b>TOTAL RAMAS + ITINERE</b>	<b>14514</b>	<b>13021</b>	<b>-10,29%</b>	<b>157</b>	<b>154</b>	<b>-1,91%</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>13,64%</b>	<b>14693</b>	<b>13200</b>	<b>-10,16%</b>
	<b>ENFERMEDADES PROFESIONALES</b>											
<b>E.P. CON BAJA</b>	2012	2013	VARIACIÓN				<b>ACCIDENTES SIN BAJA</b>			29393	26848	-8,66%
AGRARIO	6	7	16,67%				<b>TOTAL BAJA + SIN BAJA</b>			44086	40048	-9,16%
INDUSTRIA	99	82	-17,17%									
CONSTRUCCIÓN	30	20	-33,33%									
SERVICIOS	110	107	-2,73%									
<b>TOTAL SECTORES</b>	<b>245</b>	<b>216</b>	<b>-11,84%</b>									

Durante el periodo acumulado Enero-Agosto de 2013, se registraron en Castilla y León un total de 11.858 accidentes de trabajo con baja en jornada laboral y 216 enfermedades profesionales con baja. Del total de accidentes con baja durante la jornada de trabajo declarados en este periodo, 11.710 tuvieron la calificación de leves, 125 graves y 23 mortales. De estos 23 fallecimientos producidos en estos 8 meses, 12 corresponden a lesiones no traumáticas y 3 accidentes de tráfico durante la jornada de trabajo. Destaca un 27,78% de incremento en accidentes mortales.

Se registraron además, en este periodo, 1.342 accidentes “in itinere” con baja, de los cuales 1.311 fueron leves, 29 fueron graves y 2 fueron mortales.

En éste periodo se declararon 29 enfermedades profesionales con baja, menos que en el mismo periodo del año anterior, lo que supone una reducción del 11,84%. Se han registrado 10 enfermedades menos en Construcción (-33,33%), 17 menos en Industria (-17,17%), 3 menos en Servicios (-2,73%) y 1 más en Agrario (+16,67%). Por provincias, los accidentes con baja en jornada de trabajo han disminuido en todas las provincias de la Comunidad y las enfermedades profesionales se incrementan en Segovia, Soria y Zamora, mantienen la misma cifra en Ávila y disminuyen en el resto de las provincias.

El descenso de la siniestralidad se debe principalmente a la menor actividad en la Comunidad y a la pérdida de población activa que se viene registrando en los últimos años, por la crisis económica.

## NOTICIAS BREVES

El estrés laboral afecta a los niveles de colesterol. Según un estudio realizado por la Sociedad de Prevención de Ibermutuamur, expertos del Hospital Virgen de la Victoria de Málaga y de la Universidad de Santiago de Compostela, existe una asociación entre el estrés laboral y el metabolismo de los ácidos grasos en el organismo; específicamente, afecta el perfil lipídico de un trabajador, afectando a los niveles de colesterol bueno y malo.

Las empresas de automoción de Castilla y León apuestan por la seguridad en el proceso productivo. Las empresas apostaron por la seguridad en el proceso productivo en un acto convocado por el cluster del sector en la comunidad, Facyl, en el que se puso de manifiesto la importancia que las firmas otorgan a la seguridad a la hora de fabricar sus coches y materiales.

Cemtsatse rechaza que las bajas por enfermedad laboral de trabajadores sanitarios sean atendidas por mutuas. El sindicato ha rechazado la medida adoptada por la Administración valenciana de decidir, “de forma unilateral”, que sean las mutuas las que presten asistencia por accidentes laborales y enfermedades profesionales a los empleados públicos del sector sanitario al servicio de la Generalitat Valenciana sujetos al régimen general de la Seguridad Social, según ha indicado el sindicato en un comunicado. En él ha reivindicado que en el servicio público de salud “se cuenta con los mejores profesionales y medios existentes”. “Si algo falla, y seguro que falla, es la gestión del servicio público que realiza la Administración”.

El grupo ACS, la mayor constructora del mundo por facturación fuera de su mercado doméstico, seguirá destinando el 2,5% de su beneficio neto de explotación a seguridad y salud laboral, también en el actual contexto de beneficios crecientes.

Un total de 260 trabajadores fallecieron en España en accidentes laborales en los seis primeros meses del año, 21 menos que en igual periodo del año pasado (-7,5%), según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. De estos fallecimientos, un total de 216 se produjeron durante la jornada de trabajo, seis menos que en igual periodo de 2012, lo que en términos relativos implica un descenso del 2,7%. Los 44 accidentes mortales restantes registrados hasta junio se produjeron en el trayecto itinere con un descenso del 25,4% respecto al año anterior.

## LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

### ■ Sentencia T.S. (Sala 4) de 3 de julio de 2013

Tras diversas bajas y recaídas por los problemas de espalda se reconoció la incapacidad permanente del trabajador. El TSJ admitió el recurso interpuesto por la Mutua en el que se solicitaba la declaración de que la citada incapacidad derivaba de enfermedad común, con todas las consecuencias inherentes a ello. El trabajador interpuso recurso de casación por unificación de doctrina, en el que pretende que se reconozca que la incapacidad deriva de un accidente de trabajo. Considera el Supremo que como nos encontramos ante una recaída en la lesión que provocó la primera baja, procede la calificación de accidente laboral que se dio a la primera, máxime por haberse producido antes de los seis meses, lo que muestra que estamos ante el mismo proceso de incapacidad. Por tanto, la recaída en la lesión que agravó el accidente merece el calificativo de accidente laboral

### ■ Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (marzo 2010)

El TSJ de Extremadura ha recordado que el suicidio puede ser accidente de trabajo en ocasiones. Condenó a una compañía y a su MATEPSS por la muerte de un trabajador que se tiró por un puente de camino a una cita laboral • *El TSJ de Extremadura considera que el caso “cabe perfectamente en el artículo 115.1 de la Ley General de la Seguridad Social, que define el accidente laboral como toda lesión corporal que el trabajador sufra como ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena”.* Además, la sentencia contextualiza el suceso y señala que el fallecido se encontraba “obsesionado por la crisis económica y por la conservación de su puesto de trabajo.